



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS DE BORMUJOS”

Nº 5 / 2010

Director

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

Secretaria

D.ª Mª Socorro Morillo Martín

Vocales

D.ª Almudena Arroyo Rodríguez

D.ª Rocío Torreño Agüera

D. Domingo Montes Porras

D.ª María Victoria Ruiz Romero

D.ª Isabel Sánchez Torres

En Bormujos, siendo las 10:05 horas del día veintinueve de octubre de dos mil diez, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) de la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicha Escuela, sita en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñados para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Incorporación de D.ª Isabel Sánchez Torres como nuevo miembro de la Comisión.
3. Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora
4. Revisión de cronograma
5. Funcionamiento SGA
6. Elaboración de la Memoria anual: reparto de funciones.
7. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

D^a. María Victoria sugiere que sería conveniente ajustar las actas al contenido de las reuniones y que el seguimiento de los procedimientos se detallara en otro documento diferente.

En referencia al último punto del acta anterior sobre si nuestra Memoria de Calidad habría que incluirla dentro de la Memoria General del Título de Grado en Enfermería de la Universidad de Sevilla, el Sr. Presidente indica que la memoria anual de nuestro centro la publicaremos en la página web de nuestra Escuela y se enviará al Vicerrectorado de Docencia, de forma individual, si no se nos comunica lo contrario.

2º. Incorporación de D^a. Isabel Sánchez Torres como nuevo miembro de la Comisión.

Se le da la bienvenida al nuevo miembro de la CGCT, D^a. Isabel Sánchez Torres.

3º Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora

D^a. Victoria refiere que las áreas de mejora deben tener un título, aunque engloben diferentes tareas.

Acción de mejora nº1: COORDINADOR DE CURSO

Queda pendiente, introducir la herramienta nueva H05-P02 en la Secretaría Virtual. La herramienta nueva H05-P02 ya está cumplimentada para primero de grado. Persona encargada, Isabel Sánchez, junto con la ayuda de Domingo Montes. Este curso ya se incluiría también para segundo de grado.

Queda pendiente dar formato al protocolo aprobado sobre la figura de coordinador de curso, con adjudicación de un código y procedimiento de calidad.

Acción de mejora nº2: TUTORÍAS

Queda pendiente dar formato y adjudicar un código numérico asociado al procedimiento de calidad, al protocolo aprobado sobre tutorías.

Esta acción de mejora se está llevando a cabo en su totalidad, durante este curso académico 2010/11. Existe un control de firmas de profesores, control de asistencia a las tutorías obligatorias por los mismos y se ha creado un horario específico de tutorías.

Acción de mejora nº3: PÁGINA WEB DE LA ESCUELA

La página web está creada. D^a. Almudena Arroyo refiere que existe un error en el enlace de la misma al Plan de estudios de Grado de la Universidad de Sevilla. También indica que deberíamos incluir en la misma una zona para gestión y recepción de Curriculum Vitae, siguiendo las recomendaciones de la agencia que nos ha evaluado el estado de la LOPD en la Escuela. D. Domingo Montes será el encargado de actualizar esta información y como

referencia utilizará la página web del HSJDA. El procedimiento donde se incluye esta área de mejora es el P10, de cual se encargará Domingo de revisar en profundidad.

Acción de mejora nº4: BUZÓN DE SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y QUEJAS

No está realizado. D. Domingo Montes se va a encargar de su puesta en marcha en la web, siguiendo el modelo de otras páginas web de la Universidad. Refiere que las incidencias internas tendrán que ser recogidas en otro lugar que no sea la web. Podría ser la Secretaría Virtual, indica D^a. Isabel Sánchez, ya que existe en esta área una zona de incidencias que se podría adaptar. Por tanto, como responsables del buzón de la web o externo y de la Secretaría Virtual o interno quedan D. Domingo Montes y D^a. Isabel Sánchez, respectivamente.

Acción de mejora nº5: INCIDENCIAS EN LAS PRÁCTICAS

La Herramienta está creada. D^a. Almudena Arroyo procede a la lectura de la misma y se comenta que la responsable del seguimiento será la Comisión de prácticas, recientemente aprobada en la Junta de Centro. Esta Comisión será la encargada de poner en marcha el nuevo modelo propuesto por la Consejería en el que existirá un coordinador de prácticas con 3 horas de docencia a la semana en los centros universitarios y varios tutores clínicos en el área de prácticas. Se comenta que el ratio de tutor/alumno, estará alrededor de 1/5. Estos tutores recibirán una formación que les acredite como tales, la cuál ya se está organizando y da parte de ello, D^a. Almudena Arroyo Rodríguez tras su conversación con D. Manuel Reina, profesor de la Escuela.

D^a. Rocío Torreño, interviene preguntando si estos tutores clínicos son evaluados y por quién.

D^a. Almudena Arroyo le responde que efectivamente los tutores clínicos son evaluados por los alumnos al finalizar su periodo de prácticas mediante la herramienta H01-P05.

En relación a las incidencias de las prácticas de los alumnos, se contemplará incluirlas en la secretaría virtual junto al resto de buzones. D^a. Isabel Sánchez se encargará de esta labor.

Acción de mejora nº6: ERASMUS

D^a. Almudena Arroyo informa de que el acuerdo de Erasmus de Estudios con dos escuelas italianas ya está firmado y enviado a la Universidad de Sevilla, dentro del plazo indicado.

En cuanto al proyecto de Cooperación al desarrollo, tenemos una nueva fecha de entrega, sobre el primer trimestre del 2011. D^a. Almudena Arroyo seguirá en contacto con D^a. Beatriz López para elaborar dicho proyecto.

Acción de mejora nº7: FICHA DE MERITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO

Queda pendiente introducir la ficha de profesores en la Secretaría Virtual. D. Domingo Montes está pendiente de realizar esta acción, junto con Isabel Sánchez.

De momento para la Memoria de este curso, se ha procedido a pasarla de forma manual a todos los profesores. Pendiente, extraer y organizar los datos para la Memoria.

Acción de mejora n°8: CUMPLIMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE CALIDAD DE DOCENCIA POR PARTE DEL ALUMNADO

Se llega al acuerdo de llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- ✚ Ampliar el plazo de cumplimentación.
- ✚ Generar avisos en moodle a todo el alumnado y en la sala de profesores para el profesorado para que tomen conciencia de la importancia de su cumplimentación.
- ✚ Cada tutora de curso implicar al alumnado asignado por curso.

D^a. Rocío Torreño interviene diciendo que si se hace ver al alumnado su importancia y su sentido se cumplimentarán en mayor medida.

D^a. Victoria sugiere añadir un espacio en blanco para que el alumnado refleje lo que no se puede expresar desde el cuestionario cuantitativo, porque esta información es valiosa para el propio profesor.

Pendiente incluir este espacio en blanco en la encuesta de la Secretaría Virtual, D^a. Isabel Sánchez se encargará.

Acción de mejora n° 9: SOLICITUD DE CAMBIO DE CLASE/GRUPO

Creada, se está llevando a cabo.

Acción de mejora n° 10: INDICADORES DE CALIDAD EN SECRETARIA VIRTUAL

Este año, se tendrán que recoger los indicadores de forma manual para incluirlos en la Memoria y para el próximo curso se introducirán en la secretaría Virtual. Responsable: D^a. Isabel Sánchez Torres.

Queda pendiente realizar la ficha individual de seguimiento de cada acción de mejora.

4º Revisión de Cronograma.

Se procede a revisar el Cronograma. Actualmente lo principal es realizar la memoria anual, del diseño de la cual se encargará D^a. Victoria Ruíz. Fecha límite final de año.

Se acuerda enviar el cronograma a todos los miembros para actualizar las tareas completadas.

Queda pendiente actualizar Cronograma, antes de la siguiente reunión.

5º. Funcionamiento de la Secretaría Virtual.

D^a. Isabel Sánchez será la encargada de esta aplicación.

6º. Elaboración de la memoria anual: Reparto de funciones

Se procede al reparto de funciones según procedimientos.

Isabel Sánchez: P01, P02 y P03.

Domingo Montes: P08 y P10.

Almudena Arroyo y M^a del Socorro Morillo: P011

El resto no proceden.

D^a. Victoria Ruíz, se encargará de juntar los datos y del diseño de la misma por su experiencia en este tema.

D. Domingo Montes interviene diciendo que las fichas de calidad para su mejor cumplimentación se deberían transformar a documento Excel.

7º. Ruegos y preguntas.

D. Domingo Montes sugiere abrir una carpeta de Calidad en la unidad de Escuela donde estén recogidos todos los documentos que se trabajan en la Comisión y con acceso a todos los miembros.

D^a. Victoria refiere que es mejor que en las sucesivas reuniones enviemos antes de las mismas el acta.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día de la fecha.

VºBº

El Director

La Secretaria

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”

Nº 6 / 2011

Director

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

Secretaria

D.ª Mª Socorro Morillo Martín

Vocales

D.ª Almudena Arroyo Rodríguez

D.ª Rocío Torreño Agüera

D.ª María Victoria Ruiz Romero

D.ª Isabel Sánchez Torres

Disculpa su ausencia

D. Domingo Montes Porras

En Bormujos, siendo las 11:10 horas del día catorce de enero de dos mil once, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) de la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicha Escuela, sita en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Reunión con Vicerrectora de Docencia:
Propuesta de necesidades en materia de calidad
3. Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora
4. Revisión de cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza
5. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2º Reunión con Vicerrectora de Docencia: Propuesta de necesidades en materia de calidad

El Sr. Presidente toma la palabra y nos comenta que tras la reunión mantenida el día 1 de diciembre con la Vicerrectora D.^a Julia de la Fuente , y habiendo hecho una valoración positiva del trabajo hasta ahora realizado por la Escuela, debemos cubrir una serie de necesidades importantes que a continuación detallamos:

- Actualización y funcionamiento de la página Web de la Escuela: en la cual además se reflejen cada uno de los procedimientos que conforman el Plan de Calidad de la Universidad de Sevilla. (11 procedimientos).
- Envío, con la mayor brevedad posible de un cuadro resumen a la Vicerrectora de Docencia, donde se recojan todos los procedimientos con su ubicación URL en la Web, para que lo derive para su evaluación a la Agencia de Calidad, y así poder corregir los errores encontrados antes del inicio de la evaluación del Centro de forma general.
- Inmersión de la Escuela en el programa Universitas XXI de la Universidad de Sevilla. Para la Escuela es importante acceder a esta herramienta, ya que a través de ella se obtendrán todos los indicadores de calidad necesarios para la memoria anual de resultados de calidad de nuestro Centro y complementará al actual sistema de gestión del alumnado, denominado Secretaría virtual. La Vicerrectora nos propone que para la gestión de esta herramienta, nombremos a un responsable del sistema del Centro, al cuál formará su departamento y podrá consultar las dudas que vayan surgiendo.
- Creación de un buzón de quejas y sugerencias, tanto en la Web para su uso público, como para su uso interno.

Otro de los puntos tratados en la reunión fue sobre los plazos de entrega de la memoria anual de calidad de los centros, indicándonos la Vicerrectora que este año se había decidido no presentar esta memoria, ya que todavía no están definidos los indicadores que deben incluirse en ella, y en nuestro caso concreto, además suponía para nosotros un handicap al no estar incluidos dentro del sistema informático Universitas XXI necesarios para la elaboración de la memoria.

Este informe de seguimiento se nos pedirá a partir del próximo año.

También nos aclaró que las memorias se tienen que realizar en cada Centro por cada titulación que imparta, por tanto a nosotros nos corresponde presentar una de la titulación que se imparte de nuestro Centro.

Por tanto, la prioridad básica en este momento es terminar la página Web y la creación del buzón de quejas y sugerencia, a este respecto el Sr. Presidente refiere que urge tomar decisiones para poder dar por finalizados ciertos temas.

La Vicerrectora nos indica que le solicitemos por escrito las fichas de los indicadores que está elaborando su departamento, además de enviar una carta a la Vicerrectora de Estudiantes solicitando nuestra inclusión en el programa de gestión de alumnado Universitas XXI.

Otro de los pasos que tenemos que seguir para mantenernos en este proceso de acreditación es darnos de alta en el programa AGORA (programa de Calidad de la Consejería de Innovación y Ciencia), pero el acceso a este programa está ligado al programa de la Universidad Universitas XXI.

Surge una duda entre los miembros, y es la siguiente: qué hay que hacer público de cada procedimiento en la Web. Este tema lo abordarán de una forma más minuciosa D^a Victoria y D^a Almudena.

D.^a Victoria sugiere comparar un página Web de otra Escuela que ya esté en funcionamiento con la que tenemos que elaborar nosotros desde nuestra Escuela. También sugiere comenzar con grandes bloques: alumnado, profesorado, presentación (quienes somos, etc), para empezar a montar la Web, debiendo tener esta página una parte pública y otra con acceso limitado, por ejemplo para alumnado, profesores y personal exclusivo del Centro.

3º Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora

Actualmente, tenemos definidas diez áreas de mejora entre todos los procedimientos de calidad. Como los requerimientos de la Universidad han cambiado en este momento, priorizamos aquellas áreas que corresponden al procedimientos 10 con el área de mejora nº 3 (Web) y procedimiento 8 que corresponde al área de mejora nº 4 (Buzón).

El Sr. Presidente refiere volver a replantearnos este punto en la próxima reunión tratando el resto de áreas de mejora.

4º Revisión de Cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza

D.^a Isabel toma la palabra y nos habla de la puesta en funcionamiento de las encuestas.

D.^a Rocío refiere que el alumnado sigue desconfiando de la confidencialidad de las encuestas, se compromete pues a tratar este punto con los/as delegados/as de cada curso dada la importancia de la evaluación del profesorado por parte del alumnado.

D.^a Victoria sugiere que la entrada para realizar las encuestas se debería hacer con claves genéricas potenciando así la confidencialidad. Esta mejora se pospone para el mes de junio.

D.^a Isabel nos comenta que está pendiente de implantación por parte de informática (SGA), de notas informativas como recordatorio de las fechas de comienzo y finalización de las encuestas, dada la importancia de este punto, ya que desde la ANECA seremos evaluados tanto alumnado como profesorado.

Por tanto, y hasta que la aplicación informática de la Secretaría virtual se ponga en funcionamiento, será D.^a Reyes (administrativa en turno de tarde), la persona encargada de difundir diariamente en moodle (página principal) el aviso de información sobre encuestas.

5º. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente sugiere el envío del acta a los miembros de la comisión antes de las reuniones, reflejando en la misma el seguimiento de las acciones de mejora

D.^a Rocío refiere que sería oportuno informar al alumnado de primer curso de grado sobre temas relacionados con la Escuela (seminarios, tutorías, secretaría virtual), de esta forma el alumnado se siente más informado y se plantea menos dudas sobre el funcionamiento de las mismas.

D.^a Almudena habla sobre una queja que el alumnado de 2º curso, por medio de su delegada en funciones, ha hecho llegar al Defensor del Estudiante sobre la posible pertinencia de las tutorías obligatorias, el Defensor se pronunció alegando que era organización interna de la Escuela. D.^a Almudena está pensando en cambiar el término tutoría obligatoria por tutoría guiada, informando al alumnado de la importancia que supondría la asistencia a las mismas.

D.^a Almudena retoma la palabra y sugiere como área de mejora respecto a las Tutorías, incluirlas dentro del horario como horas presenciales (restando 2 horas de presencialidad) para no excederse en el cómputo total de horas, aunque insiste en que las horas de tutorías no se consideran por la Universidad como horas presenciales. Esta nueva área de mejora se pondrá en marcha a partir del próximo curso 2011-2012.

El Sr. Presidente recuerda a los asistentes que con el nuevo Plan Bolonia, comienza la disminución de la importancia de clases magistrales para que la formación sea compartida también por el alumnado, aportando su criterio en temas relacionados con la carrera, y su exposición en clases y tutorías, llegando a la conclusión de que la evolución al nuevo plan de estudios ha de ser de manera paulatina para beneficio del alumnado

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día de la fecha.

VºBº

El Director

La Secretaria

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”

Nº 7 / 2011

Director

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

Secretaria

D.ª Mª Socorro Morillo Martín

Vocales

D.ª Almudena Arroyo Rodríguez

D. Domingo Montes Porras

D.ª María Victoria Ruiz Romero

D.ª Rocío Torreño Agüera

D.ª Isabel Sánchez Torres

En Bormujos, siendo las 10:10 horas del día uno de abril de dos mil once, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) de la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicha Escuela, sita en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual
3. Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora
4. Revisión de cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza
5. Evaluación de la calidad de la Docencia: 1º cuatrimestre
6. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2º Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual.

El Sr. Presidente toma la palabra y nos comenta que tras la reunión mantenida con la Vicerrectora D.^a Julia de la Fuente, la situación de nuestro Centro es la siguiente:

El día 17 de marzo, dos informáticos de la Universidad se reunieron con los informáticos del hospital y el Director de la Escuela. Los informáticos del Hospital quedaron pendientes de instalar en los ordenadores de Secretaría un programa. Desde ese día, se empezaron a realizar pruebas para comprobar el funcionamiento esperado. La semana del 21 al 25 nos dijeron que esperaban tenerlo listo a final de mes, y se recibió aviso de que se podía entrar desde los 3 ordenadores de Secretaría. Seguidamente se avisó por e-mail a la Universidad, asimismo D.^a Isabel planteó dudas surgidas con la planificación y creación de nuevas herramientas y procedimientos por nuestra parte.

D.^a Almudena refiere que las encuestas a los estudiantes las tenemos que elaborar nosotros, pero hay otras muchas: de profesores, prácticas, Erasmus, como también indicadores y, fórmulas, que no se saben si vendrán incorporadas en el programa.

Se desconoce el presupuesto para la implementación y mantenimiento del programa, que suponemos será tratado en la firma del convenio.

Está prevista por parte de la Universidad, la formación de D.^a Isabel en materia del programa.

Queda pendiente la introducción de la documentación de 1º y 2º de Grado, antes del mes de julio.

En principio, se prevé que las matrículas y las calificaciones se cumplimenten de forma manual.

Las notificaciones se pondrán en moodle y en el tablón.

Con la introducción en Universitas XXI, habrá normas que cambiarán, aún con el retroceso que ello supondrá, como por ejemplo la Secretaría Virtual, hasta ahora las encuestas se hacían anterior a la visualización de las calificaciones. Algoritmia, se utilizaría como empresa externa, y funcionaría pasando nuestros datos a la Universidad.

Se tiene prevista una reunión con la Directora del Secretariado de Calidad de la U.S. el día 08/04 a las 10.00 horas..El Sr. Presidente refiere que debe de estar en funcionamiento la página Web antes de la reunión.

D. Domingo toma la palabra y nos dice que tiene que reestructurar la página Web, y para ello debe reunirse con el Sr. Presidente. En cuanto al plan de estudios de la Universidad, faltan enlaces a algunos programas de 1º y 2º de grado.

3º Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora

Las áreas de mejora se adjuntan en cuadro resumen al final del acta.

D.ª Isabel nos presenta la ficha

3.1. La ficha evaluación de coordinador de curso, estamos a las espera de que Algoritmia responda para saber cómo acceder, hay que decir que esta herramienta está creada por nosotros.

3.2. Protocolo de tutoría. D.ª Almudena comenta que es mejor cerrarla porque está hecho el protocolo, y abrir un protocolo de seguimiento

3.3. Página Web. D. Domingo nos habla del procedimiento: Difusión del Título (P011). Hay que comprobar si aparece la nueva página del Hospital en Google, desde el URL escuela.sjd.es se accede directamente, pero no debe tener la imagen del Hospital, por lo que hay que cambiar la página principal, elaborarla y activarla.

La página de cómo llegar a la Escuela sigue vigente.

La página de titulaciones de Grado de Enfermería, no está enlazada a los programas.

La página de masteres, y enlace a la Universidad, Centro de Formación Permanente (CFP), está en funcionamiento.

La página de Diplomatura está a extinguir

La página de Traslados está cambiada. Se hará la información de traslado y enlace a solicitud, haciendo que llegue el aviso de correo a Secretaría.

3.4. El formulario de contacto y sugerencias, está funcionando, pero llega al hospital, concretamente a Gestoría de usuarios.

3.5. La herramienta de Incidencias de prácticas. Se comenta entre todos los miembros que no debe ser público, que no debería estar incluida en el buzón de sugerencias, sino que fuera de ámbito interno, y también de cómo se abordará el tema para ponerla en marcha, por lo que D.ª Almudena sugiere que habría que buscar una solución desde el SGA.

La Universidad le da mucha importancia al sentir del alumnado por medio de esta página, por lo que se preguntará a la U.S. que uso le está dando. El Sr. Presidente sugiere que todo aviso debe llegar a Secretaría y luego ser repartido. D. Domingo refleja que su distribución debería ser mediante un organigrama.

D.ª Victoria refiere que sería importante el acceso por claves genéricas en lo que compete al anonimato, pero por otra parte contemplar la posibilidad de identificación con datos de contacto para poder responder.

D. Domingo propone la modificación de los asteriscos obligatorios en los datos personales, asimismo comenta que el Buzón de Contactos y Difusión del Título está en funcionamiento, quedando pendiente la parte de Programas.

Una vez resuelto el cómo acceder a la herramienta de Incidencias de Prácticas, se le explicará al alumnado en la exposición del Manual de Acogida.

3.6. Análisis de los programas de movilidad. D.^a Almudena informa que primero se firmaría un acuerdo con un hospital de Suiza (Berna), y se renovarían los acuerdos que tenemos con las 2 Universidades de Italia (Torbergata y Sapienza) en el año 2013.

3.7. La ficha de profesores todavía no se sabe cómo pasarla al profesorado, después de la reunión con la Vicerrectora de Docencia tendremos alguna solución

3.8. Solucionar el bajo cumplimiento de las encuestas del alumnado. Se ha puesto en marcha el área de mejora, teniendo como resultado un aumento en su cumplimiento

D.^a Rocío sugiere que en las encuestas deberían aparecer como área de mejora un recuadro sobre observaciones, en el que el alumnado pudiese explicar los motivos de su puntuación

3.9. Solucionar problemas que surgen para solicitar cambios de grupo. Este punto está solucionado, pero el Sr. Presidente habla, y nos dice, que hay que generar un protocolo porque desde Calidad se va a exigir.

3.10. Introducción en la Secretaría Virtual de todos los indicadores necesarios para cumplimentar las herramientas del Plan de Calidad. D.^a Almudena refiere que hay que cerrarlo y puntualizar cuáles son las que tiene que realizar el alumnado con la introducción en la SV.

3.11. Cambio de tutoría obligatoria a tutoría guiada. D.^a Almudena sugiere incluir las tutorías dentro del horario como horas presenciales (restando 2 horas de presencialidad) para no excederse en el cómputo total de horas. Todavía no se ha llegado a ultimar cómo se van a desarrollar en el horario en las distintas asignaturas.

3.12. H01-P05. D. Domingo dice que habría que distinguir entre las prácticas propias de la carrera, de las externas, posiblemente no es necesario ponerlo en marcha. D.^a Almudena comenta que las prácticas Erasmus son prácticas de empresa, y que habría que preguntar a la Directora de Calidad. Surge una pregunta, y es cómo evaluar la calidad de las prácticas. El Sr. Presidente toma la palabra y refiere que se podrían obtener parámetros de las evaluaciones del alumnado de la asignatura Practicum I.

Esta herramienta, no sabemos si habría que valorarse por el alumnado de nuestra escuela o adaptarla a Enfermería.

El Sr. Presidente refiere que del diario del alumnado se podrían sacar datos para elaborar una encuesta de satisfacción de prácticas.

4º Revisión de Cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza

Todo se va desarrollando en los plazos previstos.

5º. Evaluación de la calidad de la Docencia: 1º cuatrimestre

El Sr. Presidente comenta los resultados de las encuestas resaltando que solo se ha detectado una incidencia en el profesorado.

6º. Ruegos y preguntas

Se habla de la adaptación a Grado.

En las encuestas de profesores por asignatura, muchos de los profesores y profesoras, han pensado al realizarla, que se evalúa al compañero/a que comparte la asignatura por aparecer el nombre de la persona al final de la encuesta, por lo que se hablará con Algoritmia para subsanar ese error.

Se ha realizado un esquema con las preguntas a plantear a la Vicerrectora, el día de la reunión.

Dª Victoria, le comenta a Dª Almudena su disponibilidad en algún tema de trabajo en el que hiciera falta su ayuda.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:58 horas del día de la fecha.

VºBº

El Director

La Secretaria

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”

Nº 8 / 2011

Director

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

Secretaria

D.ª Mª Socorro Morillo Martín

Vocales

D.ª Almudena Arroyo Rodríguez

D. Domingo Montes Porras

D.ª María Victoria Ruiz Romero

D.ª Isabel Sánchez Torres

Disculpa su ausencia:

D.ª Julia García Dormido

En Bormujos, siendo las 10:22 horas del día catorce de julio de dos mil once, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) de la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicha Escuela, sita en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual
3. Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora
4. Revisión de cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza
5. Evaluación de la calidad de la Docencia (2º cuatrimestre) y Practicum I (1º periodo de prácticas del 10/03 al 08/04)
6. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2º Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual.

El Sr. Presidente toma la palabra y nos dice que la mayoría de los puntos referidos a este tema, están prácticamente concluidos. Durante el mes de Julio ya podremos iniciar las matrículas del alumnado de Grado por este nuevo sistema.

3º Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora

Se hace hincapié en que la Memoria de Calidad del curso anterior (2009/10) hay que realizarla, además de adecuar el SGA para la memoria del curso 2010/11, que deberá concluirse para el mes de Noviembre.

En relación a la reunión con la Directora de Calidad de la Universidad de Sevilla, nuestro Centro hasta este momento estaba utilizando la Versión 1. del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado con sus procedimientos y herramientas, habiéndose iniciado la Versión 3, por lo que a partir de ahora nuestro esfuerzo deberá centrarse en actualizar todo lo anterior con esta nueva Versión de este Sistema de Calidad.

Por otro lado se comenta que hay herramientas de la antigua versión 1. que han desaparecido, pero otras sin embargo, siguen incluidas en la nueva versión 3.

De la ficha del profesor, en la versión 3., sólo habrá que rellenar 2 ítems para incluirla en la memoria, pero todo lo demás también se evaluará.

D. Isabel será la encargada de incluir la ficha en la Secretaría Virtual, abriéndose la misma en septiembre u octubre, dejando al menos dos semanas para su cumplimentación al profesorado. Todo lo anterior podrá ser realizado por D.^a Isabel si es tipo encuesta, sino fuera así se hablaría con Algorismia.

Comentar que D. Antonio Fernández Veloso (informático) le facilitará un acceso directo a la página Web del Centro de Enfermería a D.^a Isabel.

Las áreas de mejora se detallan a continuación:

3.1. La ficha-evaluación de coordinador de curso.

Esta herramienta, H05-P02, ya está incluida en el SGA. Las coordinadoras de 1º y 2º de Grado ya han cumplimentado la referente al primer cuatrimestre. D.^a Isabel indica que próximamente la abrirá de nuevo para que se evalúe el 2º cuatrimestre.

Esta herramienta es de creación propia de nuestro Centro, por lo que no se contempla en la plantilla de calidad proporcionada por la Universidad de Sevilla.

Con esta aportación, damos por cerrada esta área de mejora.

D. Domingo propone abrirla dos veces al año para las asignaturas cuatrimestrales. D^a Isabel lo incluirá en su cronograma de calidad en los meses de Febrero y Junio.

3.2. Protocolo de tutoría.

Las tutorías no están funcionando como se esperaba. Desde la Universidad de Sevilla nos comentaron que serán incluidas como presenciales.

El Sr. Presidente recalca la importancia de la asistencia a las tutorías por parte del alumnado, que por norma general suele ser pasivo, y que el problema reside, sobre todo, en el desconocimiento del profesorado de la metodología de la enseñanza en grado. Por ello, D.^a Almudena propone un objetivo que será presentado al profesorado en los próximos claustros, donde se les pedirá que elaboren desde cada asignatura una propuesta de tutoría guiada para llevar a cabo durante el curso 2011/12 o el siguiente por si no da lugar.

El Sr. Presidente piensa que sería conveniente que las tutoras de curso se reuniesen con él para abordar el asunto e intentar protocolizarlo.

3.3. Página Web.

D. Domingo toma la palabra, y nos habla de la información que ha incorporado en la página, y que es la que se propone desde la ANECA., como es la incorporación de los programas docentes, la difusión del título, masteres, por lo que a partir de ahora el trabajo de la página Web pendiente sería mejorar el contenido, cambiar la forma, así como la mejora de matices del plan de estudios.

D.^a Almudena comenta que sería interesante la difusión de noticias desde la página Web, como la convivencia del alumnado y profesorado en la Ciudad de San Juan de Dios en Alcalá.

D. Domingo nos confirma que la noticia de la 2^a Promoción de Diplomatura en Enfermería de nuestro Centro, sí aparece en la página, y nos explica que la noticia visible siempre es la última publicada, aunque se tiene acceso a todas las anteriores. El funcionamiento, en cuanto a noticias en la página Web, sería similar al utilizado en la Intranet del Hospital.

D.^a Almudena sugiere que se debería asignar a un/a responsable, el tema de reportajes fotográficos del Centro, por ejemplo al comenzar el nuevo Curso, antes del inicio de los talleres de algunas asignaturas como el de suturas, impartido en Enfermería Clínica del Adulto II, y de esta forma ir elaborando álbumes propios. También comenta que las fotos más recientes se podrían incorporar a la Memoria que se realice en Septiembre.

D.ª Almodena recuerda la obligatoriedad de la entrega y subida a moodle de los programas docentes actualizados, en la primera semana de septiembre en sus respectivas asignaturas.

D. Domingo nos explica que una vez subidos a moodle, tanto él como Dª Isabel accederían a ellos para su publicación en la página Web del Centro.

3.4. El formulario de contacto y sugerencias.

D.ª Almodena nos habla de los indicadores presentes en el sistema de calidad en referencia al número de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias recibidas en el Centro, así como la resolución de las mismas. D.ª Isabel indica que todas las sugerencias que se han recibido están guardadas, pero tiene pendiente generar un informe sobre las mismas que realizará en formato Excel para incluirlo en la memoria de calidad.

El Sr. Presidente refiere que las sugerencias, quejas y agradecimientos que nos lleguen desde la página Web, habría que hacer un recuento de ellas, y contestarla en el curso académico correspondiente.

3.5. La herramienta de Incidencias de prácticas y la evaluación de las mismas.

D. Almodena toma la palabra para tratar el tema de la herramienta de incidencias en prácticas, se incluirá el protocolo en el manual de acogida de prácticas, presentándose al alumnado al comienzo de curso para su difusión. Su gestión se realizará por medio del buzón de sugerencias, quejas e incidencias de la página Web. El proceso, en caso de que se produjese alguna, sería el siguiente: acceso a la página Web/ centro de enfermería/contacto-sugerencia/motivo/incidencia/área o servicio: prácticas/observaciones (especificar motivo que causó la incidencia) y registro de datos de contacto. El aviso de incidencia llegaría a D.ª Isabel, quien lo vehicularía a la secretaria de la comisión de prácticas, D.ª Rocío Romero, tomando la misma las decisiones pertinentes. Esta herramienta está provista de indicadores, uno de ellos el porcentaje de incidencias resueltas, de ahí la importancia de especificar el motivo. D.ª Almodena expone el siguiente ejemplo real: el motivo de pinchazo con bolígrafos de insulina ha ocurrido en varias ocasiones, por ello concertó una cita con la responsable del servicio de Farmacia para tratar el asunto, y ver que posible solución podría darse.

Esta herramienta ya está generada en la página Web, queda pendiente su difusión entre el alumnado para el seguimiento de las mismas.

En cuanto a la evaluación de las prácticas, queda pendiente poner en marcha la herramienta generada H05-P05 que se realizará a través del SGA.

3.6. Análisis de los programas de movilidad.

Las negociaciones con la Universidad de Suiza (Berna) se cierran, ya que exigen al alumnado el idioma alemán, y en nuestro centro no hay de momento demanda de este idioma.

D.^a Almudena refiere que para el próximo curso, se espera la llegada de dos estudiantes italianos del Programa Erasmus.

D.^a Isabel nos habla de que estamos a tiempo de iniciar negociaciones con Universidades de lengua Inglesa, y hasta finales de septiembre se puede presentar la solicitud. Este idioma es el más demandado desde el alumnado de nuestro centro.

3.7. La ficha de profesores.

Esta encuesta hay que introducirla en el SGA, ya que este curso se ha tenido que cumplimentar a mano. Para la memoria del curso 2010/11 se necesitará cumplimentar de nuevo por parte del profesorado en el mes de Octubre.

3.8. Solucionar el bajo cumplimiento de las encuestas del alumnado.

D.^a Isabel nos dice que si no se obliga al alumnado a su realización, seguirá existiendo su bajo cumplimiento.

D.^a Almudena refiere, al respecto, que como solución habría que incluirlo en un cronograma, con la realización de las encuestas en los meses de noviembre y mayo.

D.^a Isabel pondrá un aviso a todo el profesorado para comunicarles que hagan saber al alumnado que habrá un día que en la misma clase cumplimentarán las encuestas y la necesidad del uso del portátil para ese día.

3.9. Solucionar problemas que surgen para solicitar cambios de grupo.

Se está terminando de elaborar el protocolo de cambio de grupo y de clase, que será publicado en la página principal de moodle, y también se incorporará en la guía de estudiantes.

3.10. Introducción en la Secretaría Virtual de todos los indicadores necesarios para cumplimentar las herramientas del Plan de Calidad.

D.^a Isabel hace saber que está trabajando en la Versión 3 de las mismas.

3.11. Cambio de tutoría obligatoria a tutoría guiada.

D.^a Almudena indica que para mejorar el uso de las tutorías guiadas, en el próximo claustro se pedirá al profesorado una propuesta por asignatura de una tutoría guiada para ponerla en marcha

durante este curso o el siguiente.

El Sr. Presidente expone que tenemos que incentivar el interés del profesorado, ya que ellos son los que tienen que fomentar el buen uso de las tutorías del alumnado.

3.12. H01-P05 (Herramienta para evaluar las prácticas)

D^a. Isabel nos comenta que esta área de mejora también podría cerrarse, sólo faltaría incluir espacio para foto, esto último a la espera de que Algorismia lo resuelva.

4º Revisión de Cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza

D. ^a Isabel informa que está creando un nuevo cronograma de calidad para el cumplimiento de las herramientas necesarias para la memoria anual.

5º. Evaluación de la calidad de la Docencia: 1^{er} cuatrimestre

El Sr. Presidente sugiere como mejora en la encuesta del alumnado, concretamente en la pregunta abierta: ¿qué esperabas de las prácticas y no has tenido?, intentar resaltar la parte humana de nuestra profesión, ya que la mayoría del alumnado solo hace referencia a sus expectativas en la parte de técnicas enfermeras. La coordinadora de 2º comenta que este problema está resuelto en la tarea de los portafolios: cuaderno o diario de campo, en el que el alumnado muestra su componente humano en relación al trato con el paciente, y sus relaciones tanto con el personal de enfermería como con sus compañeros y compañeras. Nos recordamos todos los miembros de la Comisión, que en nuestro Centro de Enfermería, tenemos el deber de inculcar al alumnado que nuestra seña de identidad es la humanidad y hospitalidad con el paciente.

Los tutores profesionales (coordinadores y supervisores) reflejan desde la encuesta dudas sobre las actividades a evaluar en el alumnado en prácticas, para solucionar ese tema desde la Comisión de Prácticas se ha pedido a los coordinadores de prácticas que elaboren las actividades a realizar desde cada servicio y su evaluación por competencias específicas (habilidad, conocimiento y actitudes).

El resultado de las encuestas docentes al profesorado en el segundo cuatrimestre, en general es bastante bueno.

Relativo a la baja cumplimentación de las encuestas en el 2º cuatrimestre, la comisión se compromete a tratarlo como área de mejora.

6º. Ruegos y preguntas

D. Domingo toma la palabra para comentarnos que D.^a M^a Carmen Jiménez le refirió que el número de infecciones en UCI había aumentando coincidiendo con los periodos del alumnado en prácticas. D. Domingo habló con D. Sebastián, responsable del Servicio de Preventiva, el cuál aconsejó que donde habría que incidir más es en el lavado de manos, haciendo seminarios en el Centro antes del comienzo de las prácticas en todos los cursos.

D. Domingo sugirió hacer un curso en Moodle dirigido al alumnado de lavado de manos, e irlo reciclando por curso.

D.^a Victoria también sugiere que el alumnado debería cumplir el circuito limpio-sucio en periodos de prácticas, para así evitar el problema antes mencionado.

El Sr. Presidente refiere que para hablar de la evaluación de 3^a de Grado, en el próximo curso, deberíamos contar con D.^a Rocío Romero, tutora de 3^{er} curso, como invitada.

D.^a Victoria nos aconseja sobre la elaboración de la memoria de Calidad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:12 horas del día de la fecha.

VºBº

El Director

La Secretaria